



Nuevo documental internacional destaca el impuesto a las bebidas azucaradas en México como “El sabor del cambio”

- *La organización internacional NCDFREE presenta el cortometraje documental “El sabor del cambio” para contar al mundo la historia de la epidemia de obesidad en México y de su impuesto a las bebidas azucaradas como medida de salud pública*
- *El documental cuenta la realidad de la epidemia de obesidad y sus enfermedades relacionadas desde tres perspectivas de la sociedad mexicana: quien la estudia, quien la atiende y quien vive con ella*
- *La Alianza por la Salud Alimentaria celebra la comprensión del impuesto como una medida pionera de salud pública y destaca los resultados de reducción en el consumo en 2014 y 2015.*

Ciudad de México, 15 de agosto, 2016.- Un nuevo documental que cuenta la historia en inglés y en español del impuesto a las bebidas azucaradas en México y la lucha del país contra la obesidad, está atrayendo interés global en la búsqueda y esperanza de muchos países de enfrentar la epidemia de obesidad mediante medidas de prevención.

La organización internacional de promoción de la salud NCDFREE visitó México para contar la historia de la lucha de este país contra la obesidad y el impulso de prevención que ha surgido con el impuesto a las bebidas azucaradas en el cortometraje documental titulado “El sabor del cambio”. México tiene una de las mayores tasas de obesidad y enfermedades asociadas a nivel mundial: siete de cada diez adultos mexicanos y uno en cada tres niños mexicanos viven con sobrepeso u obesidad; 92,000 personas murieron a causa de diabetes en 2015 (SSA 2016) y se estima que cada año se realizan 75 mil amputaciones por causa de esta enfermedad.

“Filmamos el documental ‘El sabor del cambio’ porque creemos que se debe contar la historia del impuesto a las bebidas azucaradas en México en el resto del mundo. La obesidad es un desafío sumamente complejo que implica a nuestra alimentación, nuestra salud y nuestro ambiente. Al realzar las historias de estas personas y los importantes cambios en políticas públicas que se están impulsando podemos demostrar que un mundo diferente y más saludable está fácilmente a nuestro alcance,” declaró Mats Junek, Director Regional para las Américas de NCDFREE.

La mirada de la comunidad global de salud pública ha estado enfocada en México desde que la legislatura mexicana aprobó el primer impuesto nacional de su tipo en el mundo —de un peso por litro (10%) a las bebidas azucaradas— en otoño de 2013, en medio de la presión significativa y las campañas negativas en contra del impuesto por la industria refresquera.

Ante los resultados de la investigación sobre esta medida, la organización global NCDFREE considera que la acción valiente de los tomadores de decisión y la sociedad mexicana de implementar este impuesto vale la pena: la investigación publicada en revistas científicas y libre de conflicto de interés demuestra que hubo una reducción promedio en consumo de bebidas azucaradas de 6% per capita en 2014 y un efecto de sustitución inicial de consumir bebidas más saludables entre la población mexicana. En 2015, la reducción promedio en el consumo alcanzó 8%, estima un ejercicio realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública.



“No es una coincidencia que en México tengamos uno de los mayores índices de obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares y a la vez seamos uno de los mayores consumidores de bebidas azucaradas. El 70% de los azúcares añadidos de la dieta de los mexicanos proviene de estas bebidas. Hemos bajado un poco el consumo con el impuesto, pero tenemos que bajarlo más, aumentando el impuesto y fortaleciendo otras medidas,” señala Alejandro Calvillo, de El Poder del Consumidor.

Con este proyecto, la casa productora [No Frontiers Media](#) entrelaza historias de diferentes ámbitos de la sociedad mexicana —investigadores que estudian la epidemia de obesidad y diabetes, profesionales de salud que atienden a pacientes, y personas que viven con la enfermedad— para contar las dificultades que vive el país para enfrentar la carga de obesidad y sus daños. El cortometraje muestra cómo los niños, padres de familia y la sociedad mexicana asumen y se enfrentan a las consecuencias de su peso y aprenden a trabajar juntos para prevenir y construir un mejor futuro.

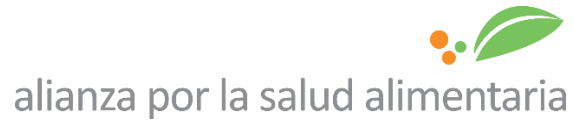
“La mayoría de las personas no se dan cuenta del impacto devastador que tienen las bebidas azucaradas a lo largo del mundo. Conocer a niños y familias tan impactados por las consecuencias de la obesidad hace claro la necesidad de las acciones preventivas,” comenta el cineasta australiano Kim Nuygen, sobre el proceso de realizar el documental.

NCDFREE realiza esta película en un momento que considera ser el inicio de la historia global sobre los impuestos a las bebidas azucaradas. Se ha implementado un impuesto de menor escala en Francia y se espera la implementación de una medida fiscal en el Reino Unido para 2018. Canadá, Australia, los Estados Unidos, la India, Sudáfrica, Colombia y otros países del mundo están considerando esta medida como parte de una política integral para confrontar la problemática de salud pública que implica la obesidad en sus países. Además, la Nación Navajo y ciudades como Berkeley y Filadelfia en los Estados Unidos llevan la delantera con medidas fiscales sobre las bebidas azucaradas a nivel subnacional, para construir comunidades más saludables mediante esta política de prevención.

“La comunidad global de salud pública está mirando a México, en lo que empieza a demostrarse el impacto positivo de esta medida esencial y audaz. México tiene la oportunidad de cimentar su posición como líder de medidas preventivas, como el impuesto a las bebidas azucaradas, y catalizar este cambio tan necesitado de política pública en el mundo,” comentó Jack Fisher, Coordinador Global para Europa y África de NCDFREE.

Como señala el cortometraje, *El sabor al cambio*, mediante la educación permanente en torno a los riesgos de una alimentación inadecuada y más esfuerzos de implementar un impuesto a las bebidas azucaradas en otras partes del mundo —como parte de un paquete integral de políticas públicas de prevención— es que podemos forjar un futuro menos pesado y más saludable.

Conoce el documental *El sabor del cambio (The Taste of Change)*: <https://youtu.be/Li4-aj1iJps>



Expertos en salud pública hablan sobre el documental *El sabor del cambio*:

Dr. Salvador Villalpando, de la Clínica de Obesidad Infantil, del Hospital Infantil de México Federíco Gómez:

“La realización de este documental es sumamente importante, ya que es un instrumento a través del cual la sociedad puede hacer consciencia y darse cuenta que la epidemia de obesidad en México es un problema grave dentro de nuestra población. En ese sentido, considero que una de las medidas más efectivas para frenar esta epidemia es la prevención. Una estrategia de educación e información es fundamental para apoyar todas las políticas públicas que se están llevando a cabo para combatir la epidemia de obesidad. Debemos considerar a la prevención como un eje fundamental dentro de las políticas públicas, esto nos permitiría tomar acciones antes de que se desarrolle el problema y de esta forma frenar los altos costos de los tratamientos una vez que ya se tiene una condición de obesidad o alguna enfermedad que se deriva de ella.”

Luis Manuel Encarnación, Coordinador de la Coalición ContraPESO:

“El impuesto al refresco y las bebidas azucaradas se ha convertido en referente a nivel mundial, y esto lo podemos observar en la inclusión de las políticas fiscales como parte de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud y muchas más. Es en este sentido, en el que no sólo es necesario continuar impulsando una agenda integral de políticas de prevención de los factores de riesgo de la obesidad, sino también fortalecer aquellas que sí están funcionando. Tal es el caso del impuesto en México, el cual debe aumentarse a \$2 pesos por litro (20%), tal y como se está impulsando actualmente en el Congreso.”

Contacto prensa

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686

Diana Turner cel. 55-8580-6525

Denise Rojas cel. 55-1298-9928